



Nº 5

LA PLATA, viernes 29 de noviembre de 2013

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO**
- * RESOLUCIÓN Nº 194, DISPONIENDO BAJA POR FALLECIMIENTO, Y ASCENSO POST MORTEM DEL CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL IRENEO MEDINA.
 - * RESOLUCIÓN Nº 191, LIMITANDO Y DESIGNANDO A PERSONAL DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA.
 - * RESOLUCIÓN Nº 192, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, CARGO DE JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD SAN CAYETANO.
 - * RESOLUCIONES Nº 197 Y 198, DESIGNANDO EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD, EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL, A CADETES.
 - * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
 - * SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
 - * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 18 de noviembre de 2013.

VISTO el fallecimiento del Capitán del Subescalafón General, Ireneo MEDINA, Legajo Nº 113.411, numerario del Destacamento Infantería Ciudadela y

CONSIDERANDO:

Que el Capitán MEDINA resultó mortalmente herido de arma de fuego en un asalto acaecido el día 17 de noviembre de 2013, en horas de la madrugada;

Que en la fecha y hora mencionadas, el Capitán MEDINA, en circunstancias en que arribaba en su automóvil marca Ford Ecosport, patente KOY401, a su domicilio sito en la calle De La Rosa Nº 5305 esquina Gascón de la Localidad de Caseros, fue abordado con fines ilícitos por tres sujetos armados;

Que, en ese momento, el Capitán MEDINA se identificó como personal policial, resistiéndose al hecho, lo que generó un intercambio de disparos que concluyó con el fallecimiento del mismo en el interior de su rodado;

Que en orden a ello corresponde disponer la baja por fallecimiento del Capitán MEDINA, en los términos del artículo 64 inciso a) de la Ley Nº 13.982, como asimismo su ascenso "post mortem" al grado de Mayor del Subescalafón General, por aplicación de lo normado en los artículos 30 y 51 Ley Nº 13.982 y 123 y 338 de su reglamentación aprobada por Decreto Nº 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias y N° 13.982 y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja por fallecimiento, a partir del 17 de noviembre de 2013, del Capitán del Subescalafón General Ireneo MEDINA (D.N.I. 12.429.125 - Clase 1956), en los términos del artículo 64 inciso a) de la Ley N° 13.982.

ARTÍCULO 2º.- Ascender "post mortem", a partir del 17 de noviembre de 2013, al grado de Mayor del Subescalafón General al Capitán del Subescalafón General Ireneo MEDINA (D.N.I. 12.429.125 - Clase 1956), en los términos de los artículos 30 y 51 de la Ley N° 13.982 y 123 y 338 de su reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, notificar a los causahabientes, publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 194.

**ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 14 de noviembre de 2013.

VISTO el expediente N° 21.100-927.141/13, por cuyas actuaciones se propician limitaciones y designaciones de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 3469 de fecha 1º de diciembre de 2008 se designó en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Comunal Balcarce al entonces Capitán Carlos Marcelo CERNADAS, legajo N° 15.517;

Que mediante Resolución N° 675 de fecha 25 de febrero de 2011 se designó en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental San Nicolás al entonces Comisario Inspector del Subescalafón Comando Darío Roberto IBAÑEZ, legajo N° 16.582;

Que por Resolución N° 1105 de fecha 5 de julio de 2012 se designó en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Florentino Ameghino al Subcomisario del Subescalafón Comando Renato Maximiliano LAVASELLI, legajo N° 23.753;

Que mediante Resolución N° 953 de fecha 21 de junio de 2012 se designó en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad General Belgrano al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Guillermo Leonardo MINGHETTI, legajo N° 16.130, y en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal de Seguridad General Belgrano al entonces Subcomisario del Subescalafón Comando Mauricio Oscar ANDERSEN, legajo N° 20.436;

Que por Resolución N° 956 de fecha 22 de junio de 2012 se designó en el cargo de Jefe de Policía de Distrito San Nicolás al entonces Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Walter BONACHERA, legajo N° 16.435;

Que mediante Resolución N° 2403 de fecha 13 de diciembre de 2012 se designó en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Berisso al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Ricardo DOMINGUEZ AMAYA, legajo N° 15.553;

Que por Resolución N° 197 de fecha 4 de marzo de 2013 se designó en el cargo de Jefe de la Jefatura Departamental La Plata al entonces Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alberto Fabián DOMSKY, legajo N° 17.337 y en el cargo de Jefe de la Jefatura Departamental Berisso - Ensenada al entonces Comisario Inspector Adrian Carlos CASTELLI, legajo N° 16.453;

Que mediante Resolución N° 1723 de fecha 6 de agosto de 2013 se designó en el cargo de Jefe Departamento de Custodia del entonces señor Ministro de Justicia y Seguridad al Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Andres ALIMENA, legajo N° 20.883;

Que el Superintendente General de Policía propone la designación en los cargos de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad, Segundo Jefe Departamental, Jefe de Comisaría, Jefe Destacamento de Infantería, Jefe de Estación de Policía Comunal, Jefe Destacamento, Jefe de Policía de Distrito, Jefe Departamento de Custodia señor Ministro de Justicia y Seguridad y Jefe de la Policía Comunal de Seguridad;

Que mediante D.M.P.T. N° 1701 de fecha 4 de octubre de 2013, se dispuso el traslado de los agentes CASTELLI y DOMINGUEZ AMAYA;

Que mediante D.M.P.T. N° 1761 de fecha 10 de octubre de 2013, se dispuso el traslado del agente BONACHERA;

Que mediante D.M.P.T. N° 1706 de fecha 4 de octubre de 2013, se dispuso el traslado de los agentes PETRILLI;

Que mediante D.M.P.T. N° 1699 de fecha 4 de octubre de 2013, se dispuso el traslado del agente CREADO;

Que mediante D.M.P.T. N° 1753 de fecha 9 de octubre de 2013, se dispuso el traslado de los agentes MINGHETTI, ANDERSEN y GONZALEZ;

Que mediante D.M.P.T. N° 1614 de fecha 27 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado del agente DEFALCO;

Que mediante D.M.P.T. N° 1532 de fecha 24 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado del agente COMEZAÑA;

Que mediante D.M.P.T. N° 1510 de fecha 25 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado del agente MANTEGAZZA;

Que mediante D.M.P.T. N° 1511 de fecha 25 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado del agente BENZRIHEN;

Que mediante D.M.P.T. N° 1512 de fecha 25 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado del agente LATORRE;

Que mediante D.M.P.T. N° 1624 de fecha 1° de octubre de 2013, se dispuso el traslado del agente OVEJERO;

Que mediante D.M.P.T. N° 1609 de fecha 27 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado del agente CANNATA;

Que mediante D.M.P.T. N° 1608 de fecha 27 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado de los agentes LARRAURI y GAIMARO;

Que mediante D.M.P.T. N° 1616 de fecha 1° de octubre de 2013, se dispuso el traslado del agente CASTILLO;

Que mediante D.M.P.T. N° 2091 de fecha 14 de noviembre de 2013, se dispuso el traslado del agente RIVAS;

Que mediante D.M.P.T. N° 1760 de fecha 10 de octubre de 2013, se dispuso el traslado del agente RAMIREZ;

Que mediante D.M.P.T. N° 1613 de fecha 27 de septiembre de 2013, se dispuso el traslado del agente GALEANO;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación de los agentes DOMINGUEZ AMAYA, BONACHERA, PETRILLI, ANDERSEN, GONZALEZ, DEFALCO, MANTEGAZZA, BENZRIHEN, LATORRE, RAMIREZ, OVEJERO, LARRAURI, GAIMARO, RIVAS y GALEANO;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Limitar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en los cargos, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, a los agentes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I, que consta de una (1) foja y forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, a partir de la fecha y en los cargos que en cada caso se especifica, a los agentes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II, que consta de dos (2) fojas y forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaria de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo, y pasar de a la Dirección de Personal- Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 191.

**ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires**

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Marcelo CERNADAS (DNI. 17.106.798 - clase 1964), legajo N° 15.517, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Comunal Balcarce, dispuesta por Resolución N° 3469/08.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Darío Roberto IBAÑEZ (DNI. 16.044.555 - clase 1962), legajo N° 16.582, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental San Nicolás, dispuesta por Resolución N° 675/11.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Guillermo Leonardo MINGHETTI (DNI. 17.422.166 - clase 1965), legajo N° 16.130, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad General Belgrano, dispuesta por Resolución N° 953/12.

Comisario del Subescalafón Comando Mauricio Oscar ANDERSEN (DNI. 22.876.088 - clase 1972), legajo N° 20.436, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal de Seguridad General Belgrano, dispuesta por Resolución N° 953/12.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Gustavo Walter BONACHERA (DNI. 17.487.193 - clase 1965), legajo N° 16.435, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Distrito San Nicolás, dispuesta por Resolución N° 956/12.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Ricardo DOMINGUEZ AMAYA (DNI. 16.564.923 - clase 1963), legajo N° 15.553, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Berisso, dispuesta por Resolución N° 2403/12.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Alberto Fabián DOMSKY (DNI. 18.474.351 - clase 1967), legajo N° 17.337, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de la Jefatura Departamental La Plata, dispuesta mediante Resolución N° 197/13.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Adrián Carlos Ramón CASTELLI (DNI. 17.033.539 - clase 1964), legajo N° 16.453, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de la Jefatura Departamental Berisso - Ensenada, dispuesta por Resolución N° 197/13.

Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Andrés ALIMENA (DNI. 23.403.795 - clase 1974), legajo N° 20.883, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Departamento de Custodia del entonces señor Ministro de Justicia y Seguridad, dispuesta por Resolución N° 1723/13.

Subcomisario del Subescalafón Comando Renato Maximiliano LAVASELLI (DNI. 25.035.479 - clase 1976), legajo N° 23.753, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Florentino Ameghino, dispuesta por Resolución N° 1105/12.

ANEXO II

JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Adrián Carlos Ramón CASTELLI (DNI. 17.033.539 - clase 1964), legajo N° 16.453, a partir del 4 de octubre de 2013.

JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD BERISSO – ENSENADA

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Ricardo DOMINGUEZ AMAYA (DNI. 16.564.923 - clase 1963), legajo N° 15.553, a partir del 4 de octubre de 2013.

JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN NICOLÁS

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Gustavo Walter BONACHERA (DNI. 17.487.193 - clase 1965), legajo N° 16.435, a partir del 10 de octubre de 2013.

SEGUNDO JEFE DEPARTAMENTAL CHASCOMUS

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Guillermo Leonardo MINGHETTI (DNI. 17.422.166 - clase 1965), legajo N° 16.130, a partir del 9 de octubre de 2013.

JEFE DE POLICÍA DE DISTRITO MORENO

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Osvaldo Andrés CREADO (DNI. 16.522.581 - clase 1964), legajo N° 15.946, a partir del 4 de octubre de 2013.

JEFE DE POLICÍA DE DISTRITO BERAZATEGUI

Comisario del Subescalafón Comando Juan Carlos PETRILLI (DNI. 13.209.378 – clase 1959), legajo N° 15.717, a partir del 4 de octubre de 2013.

JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD GENERAL BELGRANO

Comisario del Subescalafón Comando Mauricio Oscar ANDERSEN (DNI. 22.876.088 - clase 1972), legajo N° 20.436, a partir del 9 de octubre de 2013.

JEFE DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD BALCARCE

Comisario del Subescalafón Comando Aníbal Martín DEFALCO (DNI. 18.555.591 – clase 1967), legajo N° 17.341, a partir del 27 de septiembre de 2013.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL GENERAL BELGRANO

Subcomisario del Subescalafón Comando Marcelo Fabián GONZÁLEZ (DNI. 21.845.173 - clase 1971), legajo N° 20.218, a partir del 9 de octubre de 2013.

JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL FLORENTINO AMEGHINO

Subcomisario del Subescalafón Comando Facundo José MANTEGAZZA (DNI. 24.550.107 - clase 1975), legajo N° 23.142, a partir del 25 de septiembre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA VICENTE LÓPEZ SECCIONAL 5ta.

Subcomisario del Subescalafón Comando Sergio Gerardo BENZRIHEN (DNI. 21.016.228 - clase 1969), legajo N° 20.912, a partir del 25 de septiembre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA VICENTE LÓPEZ SECCIONAL 2da.

Subcomisario del Subescalafón Comando Alejandro Fabián LATORRE (DNI. 23.428.304 - clase 1969), legajo N° 18.849, a partir del 25 de septiembre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA HURLINGHAM SECCIONAL 3ra.

Comisario del Subescalafón Comando Jorge Meliton CASTILLO (DNI. 20.097.076 – clase 1968), legajo N° 18.026, a partir del 1° de octubre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA ESTEBAN ECHEVERRÍA SECCIONAL 5ta.

Subcomisario del Subescalafón Comando Juan Ariel RAMIREZ (DNI 25.473.655 – clase 1976), legajo N° 22.515, a partir del 10 de octubre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA NECOCHEA SECCIONAL 3ra.

Subcomisario del Subescalafón Comando Walter Alejandro OVEJERO (DNI. 21.906.201 - clase 1970), legajo N° 20.652, a partir del 1° de octubre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA ENSENADA SECCIONAL 1ra.

Subcomisario del Subescalafón Comando Angel Marcelo LARRAURI (DNI. 22.870.139 - clase 1972), legajo N° 21.442, a partir del 27 de septiembre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA ENSENADA SECCIONAL 2da.

Subcomisario del Subescalafón Comando Ariel Pablo GAIMARO (DNI. 23.809.428 – clase 1973), legajo N° 21.831, a partir del 27 de septiembre de 2013.

JEFE DE COMISARÍA ENSENADA SECCIONAL 3ra.

Comisario del Subescalafón Comando Sergio Adrián CANNATA (DNI. 17.875.919 - clase 1966), legajo N° 16.450, a partir del 27 de septiembre de 2013.

JEFE DESTACAMENTO GENERAL RIVAS

Oficial Principal del Subescalafón Comando Julio Cesar COMEZAÑA (DNI. 27.851.808 - clase 1980), legajo N° 25.532, a partir del 24 de septiembre de 2013.

JEFE DE DESTACAMENTO INFANTERIA BAHIA BLANCA

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Ulises RIVAS (DNI. 21.950.624 – clase 1970), legajo N° 20.348, a partir del 14 de noviembre de 2013.

JEFE DEPARTAMENTO DE CUSTODIA SEÑOR MINISTRO

Comisario del Subescalafón Comando Jorge Ramón GALEANO (DNI. 14.771.993 – clase 1962), legajo N° 16.536, a partir del 27 de septiembre de 2013.

LA PLATA, 14 de noviembre de 2013.

VISTO el expediente N° 21.100-751.566/13, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan Carlos ORCHIANI, legajo N° 17.037, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad San Cayetano, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 719 de fecha 14 de mayo de 2013, se designó en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal San Cayetano al entonces Comisario del Subescalafón Comando Juan Carlos ORCHIANI, legajo N° 17.037;

Que el Intendente Municipal de San Cayetano propone la designación del agente ORCHIANI (fs. 01);

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento propiciando la designación en trámite (fs. 35);

Que mediante D.M.P.T. N° 460 de fecha 8 de abril de 2013, se dispuso el traslado del Comisario Inspector del Subescalafón Comando ORCHIANI;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, a partir del 8 de abril de 2013, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad San Cayetano, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan Carlos ORCHIANI (DNI. 18.055.204 - clase 1966), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal San Cayetano dispuesta por Resolución N° 719/13, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos y al Intendente Municipal de San Cayetano, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 192.

**ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 20 de noviembre de 2013.

VISTO el expediente N° 21.100-819.666/13 con sus agregados N° 21.100-819.697/13 y N° 21.100-826.331/13, por cuyas actuaciones se tramita la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, del Cadete Jonathan Rodolfo ORELLANA, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 897 de fecha 30 de mayo de 2013, se incorporó en calidad de Cadete al ciudadano ORELLANA, en la Escuela de Policía "Juan Vucetich", a partir del 1° de octubre de 2012;

Que el artículo 14 del Anexo del Decreto N° 1050/09 establece que: *"Los nombramientos de Oficial de Policía y Oficial Subayudante de los Subescalafones General y Comando, respectivamente, se efectuarán a partir del día 1° del mes siguiente al de la fecha de aprobación de los cursos de ingreso, a partir de la cual tendrán los derechos y obligaciones correspondientes a su carrera y relativos al grado de ingreso."*;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia con injerencia en la materia, comprometiendo el gasto emergente de la designación propiciada, en la partida presupuestaria pertinente (fs 11 del expediente N° 21.100-819.697/13);

Que de los datos obrantes en el sistema de información centralizado de la Dirección Provincial de Personal, no surgen antecedentes de incompatibilidades e inhabilidades respecto del Cadete cuyo nombramiento tramita (fs 45);

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, es procedente acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982, y el Decreto N° 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 1º de julio de 2013, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, al Cadete Jonathan Rodolfo ORELLANA (DNI. 30.065.735 — clase 1983), legajo N° 188.418, incorporado en la Escuela de Policía "Juan Vucetich", por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del artículo 1º de la presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.16 Entidad 02 - Categoría de Programa: ACO - 0003 — Finalidad 2 — Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 — Partida Principal 1 — Partida Subprincipal 1 — Régimen Estatutario 03 — Agrupamiento Ocupacional 08, Presupuesto General Ejercicio 2013 - Ley N° 14.393.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 197.

ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 20 de noviembre de 2013.

VISTO el expediente N° 21.100-740.202/13 con su agregado N° 21.100-731.259/13, por cuyas actuaciones tramita la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, de la Cadeta Joana Andrea TAYLOR, incorporada en la Escuela de Policía "Juan Vucetich" Sede Mar del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2263 de fecha 21 de noviembre de 2012, la ciudadana Joana Andrea TAYLOR, fue incorporada en calidad de Cadeta en la Escuela de Policía "Juan Vucetich" Sede Mar del Plata, quedando sujeta la incorporación al seguimiento y evaluación del proceso formativo que realice la Subsecretaría de Planificación y el cumplimiento de los requisitos psicofísicos exigidos para la designación (fs 21/24 del expediente N° 21.100-740.202/13);

Que ha intervenido la Dirección General de Administración, a través de la dependencia con injerencia en la materia, comprometiendo el gasto emergente de la incorporación tramitada y de la designación propiciada, en la partida presupuestaria pertinente (fs 28 del expediente N° 21.100-740.202/13);

Que de los datos obrantes en el sistema de información centralizado de la Dirección Provincial de Personal, no surgen antecedentes de incompatibilidades e inhabilidades respecto de la Cadeta cuyo nombramiento tramita (fs 33 del expediente N° 21.100-740.202/13);

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, es procedente acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982, y el Decreto N° 1050/09;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 13 de marzo de 2013, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, a la Cadeta Joana Andrea TAYLOR (DNI. 36.773.165 — clase 1992), legajo N° 187.869, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del artículo 1° de la presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.16 Entidad 02 - Categoría de Programa: ACO - 0003 — Finalidad 2 — Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 — Partida Principal 1 — Partida Subprincipal 1 — Régimen Estatutario 03 — Agrupamiento Ocupacional 08, Presupuesto General Ejercicio 2013 - Ley N° 14.393.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 198.

ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

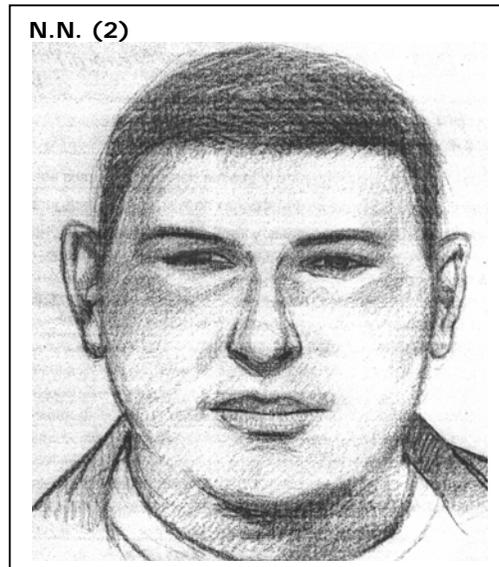
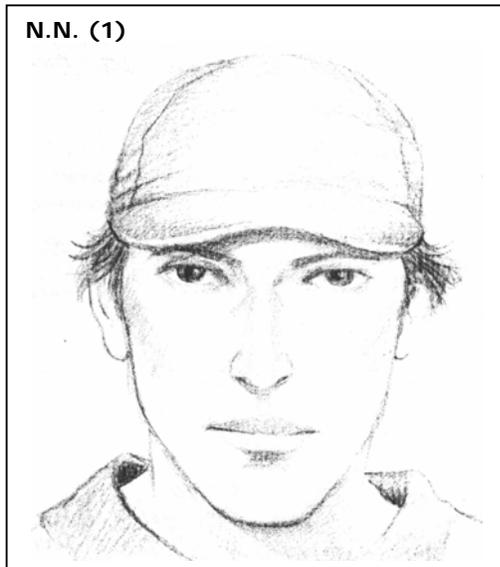
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

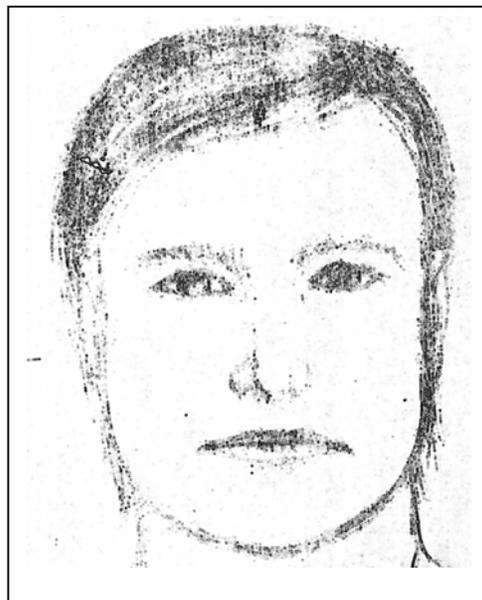


SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N: como de 30 a 35 años, altura 1,70 mts., peso 70 a 75 kgs., cutis blanco, cabello castaño y ojos marrones. N.N. (2): como de 30 a 35 años, altura 1,75 a 1,80 mts., peso 80 kgs., cutis mate, cabello castaño oscuro y ojos marrones oscuros. Solicitarla D.D.I. I La Plata. Interviene U.F.I. y J. N° 9 a cargo del Dr. Fernando Cartasegna del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 06-00-024469-13, caratulada "ROBO AGRAVADO (POR EL EMPLEO DE ARMA) - DTE. MENDIVIL JORGELINA VERÓNICA". Expediente N° 21.100-936.161/13.



2.- N.N: como de 15 a 20 años, altura 1,65 a 1,70 mts., cutis blanco/trigueño, cabello castaño claro y ojos claros. Solicitarla Comisaría Quilmes 6ta. - Ezpeleta. Interviene U.F.I y J N° 19 del Departamento Judicial Quilmes. I.P.P N° 13-00-015713-13, caratulada "ROBO". VMA. SOMBRA LUIS SEBASTIÁN. Expediente N° 21.100-946.538/13 y N° 21.100-946.537/13.



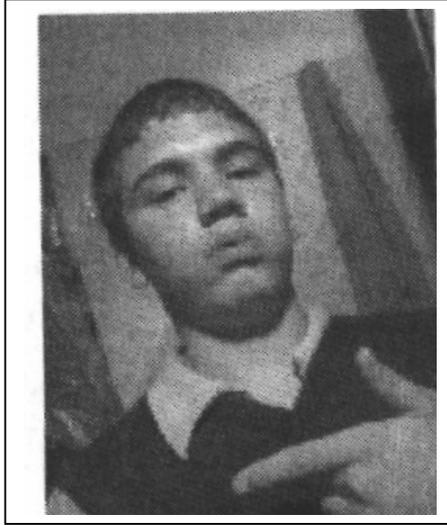
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

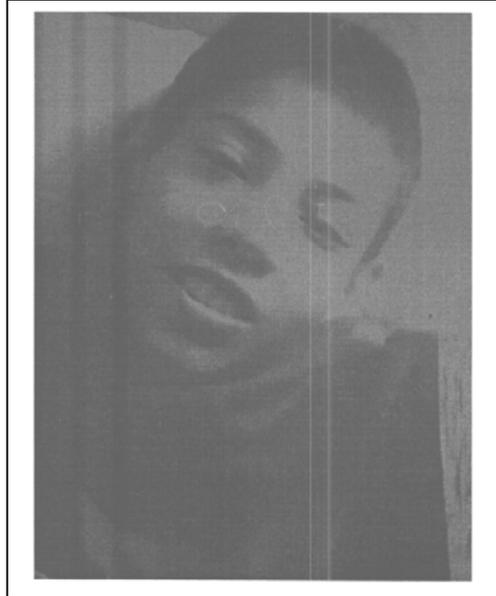
1.- VALDEZ WALTER JOAQUÍN: argentino, de 15 años de edad, DNI. 40.979.199, domiciliado en calle 62 N° 151 de Mar del Tuyú. Mismo resulta ser de 1,70 mts. de altura aprox., 65 kg. de peso, cutis blanco y cabello castaño corto. Solicitarla División Centro de Despacho y Emergencias Policiales 911 – Pinamar. Interviene U.F.I.D. N° 2 a cargo del Dr. Prieto Martín Miguel del Departamento Judicial Dolores. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. EMILCE IVANA MECOLL BERNIGAUD. Expediente N° 21.100-937.697/13.



2.- BORDALONGA DÍAZ AMADIS ORIANA: argentina, de 11 años de edad, soltera, instruida, estudiante. Mismo resulta ser de 1,60 mts. de altura, aprox. 57 kg. de peso, cutis blanco, cabello castaño, lacio, largo hasta debajo de los hombros, con flequillo recto y ojos verdes. Como seña particular posee una letra "M" tatuada de forma casera en una de sus manos. Quien el día 01/11/13, se ausentó de su domicilio sito en calle Avellaneda N° 105 entre Mármol y Bloomberg de Ensenada, vistiendo al momento, remera gris con rayas horizontales, en el frente color rosa, calza y zapatillas negras. Solicitarla Comisaría Ensenada 1ra. Interviene U.F.I. N° 1 del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. BORDALONGA VANESA ROMINA. Expediente N° 21.100-940.393/13.



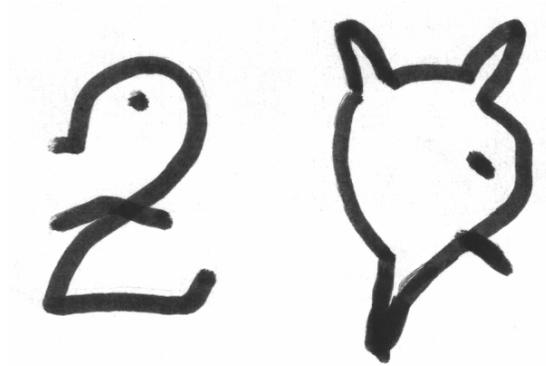
3.- PENAS CARLOS RODOLFO: argentino, de 16 años de edad, D.N.I. 41.746.091. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,50 mts. de altura aprox., tez morena y cabellos cortos. Quién se ausentó de su domicilio sito en calle Olmos N° 1906 e/ Teros y Acacias, Gobernador Costa, vistiendo pantalón de jeans y zapatillas negras. No siendo la primera vez que se ausenta de su hogar. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 2da. Interviene U.F.I. y J. N° 4 de la Fiscalía Descentralizada de Florencio Varela a cargo de la Dra. Nuria Gutiérrez del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "CTE. PENAS CARLOS RODOLFO S/ AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente N° 21.100-941.194/13.



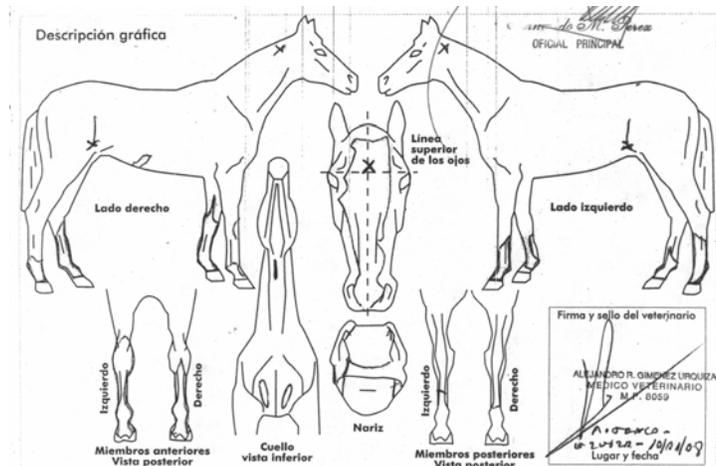


SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- YAVEN ALEJANDRO JORGE: caratulada "ABIGEATO". Secuestro de 30 cabezas de ganado vacuno de raza Holando Argentino, con marca. Solicitarla Patrulla Rural General Las Heras. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Pedro Illanes del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100-949.366/13.



2.- VILLEGAS ANALÍA VERÓNICA: caratulada "SU DENUNCIA". Secuestro de yegua color bayo encerado de 1,47 mts. de altura, la cual no posee marca. Solicitarla Comisaría Ezeiza 3ra. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Bruzone Ricardo, de la Fiscalía Descentralizada de Ezeiza. Expediente N° 21.100-952.433/13.





SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- SOSA VERÓNICA MARCELA: argentina, de 38 años de edad, D.N.I. 24.245.191, con último domicilio en calle Colón N° 1750 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría. Mismo resulta ser de contextura física delgada, aproximadamente 1,60 mts. de estatura, tez morena con manchas de sol en la cara, cabello corto, lacio, castaño oscuro. Juntamente con el menor MÁXIMO VALENTÍN ACERA: quien resulta ser de 0,89 cm. de altura, tez blanca, cabello corto y ojos marrones, como seña particular posee una mancha de nacimiento en el pecho. Solicitarla D.D.I. Esteban Echeverría. Interviene U.F.I. Descentralizada N° 1 de Esteban Echeverría, del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 07-03-001023-13, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO – CTE. SOSA VERÓNICA MARCELA Y MÁXIMO VALENTÍN ACERA". DTE. RISSETI JULIA BEATRIZ. Expediente N° 21.100-937.137/13.

